

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 018 Civil del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:09/09/2022

ESTADO No. 89

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310301820180009100	Verbal	ANDRES BOADA GUERRERO	TRANSPORTES ARMENIA SAS	Auto decide recurso OBS. de reposición	08/09/2022	5	EJEC CONT
76001310301820210001800	Verbal	MARTHA LIGIA MUÑOZ OSORIO	HDI SEGUROS S.A.	Auto obedézcase y cúmplase OBS. lo resuelto por el Magistrado Dr. CESAR EVARISTO LEÓN VERGARA en acta No 051 del 26 de agosto de 2022	08/09/2022	58	EXP VIRTUAL
76001310301820220000200	Verbal Sumario	JUAN FELIPE GONZALEZ CARVAJAL	EDIFICIO TORRE SANTA ROSA DEL RIO -PROPIEDAD HORIZONTAL	Auto termina proceso por Desistimiento OBS. -- Sin Observaciones.	08/09/2022	25	EXP VIRTUAL
76001310301820220002500	Ejecutivo con Título Hipotecario	JAIME ALBERTO CAYCEDO CRUZ	MP	Auto resuelve corrección providencia OBS. -- Sin Observaciones.	08/09/2022	16	EXP VIRTUAL
76001310301820220004500	Verbal	LUIS ALONSO CORTEZ LOPEZ	MP	Auto rechaza demanda OBS. -- Sin Observaciones.	08/09/2022	19	EXP VIRTUAL
76001310301820220005500	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	MP	Auto requiere OBS. al demandante FONDO NACIONAL DEL AHORRO	08/09/2022	15	EXP VIRTUAL
76001310301820220008500	Ejecutivo Singular	JOHNSON & JOHNSON DE COLOMBIA S.A.	MP	Auto resuelve Solicitud OBS. tiene por notificada la parte demandada y por no contestada la demanda	08/09/2022	22	EXP VIRTUAL
76001310301820220010200	Ejecutivo Singular	XENCRE SAS	MP	Auto ordena correr traslado OBS. de la contestación de la demanda a la contraparte	08/09/2022	24	EXP VIRTUAL
76001310301820220014300	Verbal	MARIA DEL SOCORRO CUERO CHAMORRO	YENNY YBICA SALAZAR ANGULO	Auto requiere OBS. en aplicación al artículo 317 del CGP	08/09/2022	6	EXP VIRTUAL
76001310301820220016700	Ejecutivo Singular	JAIRO HERNANDO VARGAS CAMACHO	MP	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. -- Sin Observaciones.	08/09/2022	7	EXP VIRTUAL

Numero de registros:10

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 09/09/2022 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

JERÓNIMO BUITRAGO CÁRDENAS

Secretario